



Consejo Económico y Social

Distr. general
31 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

47º período de sesiones

7 a 11 de abril de 2014

**Debate general sobre la experiencia nacional
en materia de población: evaluación del estado
de la ejecución del Programa de Acción de la
Conferencia Internacional sobre la Población
y el Desarrollo**

Declaración presentada por la World Youth Alliance, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Evaluación del estado de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

La World Youth Alliance es una coalición mundial de jóvenes comprometidos con la promoción de la dignidad del ser humano en la política, la educación y la cultura, y el fomento de la solidaridad entre los jóvenes de países en desarrollo y de países desarrollados. Con motivo del 20º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la World Youth Alliance acoge con beneplácito el tema del 47º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, “Evaluación del estado de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, y aguarda con interés el debate general y los documentos finales de este período de sesiones. Dicho Programa de Acción constituye un documento fundamental en los debates sobre salud y desarrollo. Si bien se ha logrado un gran progreso en la ejecución del Programa de Acción, todavía queda mucho margen de mejora en los ámbitos de la salud reproductiva y materna, el desarrollo sostenible y la familia.

Salud reproductiva

Todavía no se ha logrado el acceso universal a la salud reproductiva, uno de los objetivos principales del Programa de Acción. El debate mundial sobre la salud reproductiva suele centrarse en la planificación familiar, especialmente en la anticoncepción. En este sentido, la comunidad mundial ha ejercido una gran presión para aumentar la financiación destinada a la anticoncepción, y los países donde incluso la atención básica de salud (y su financiación) es insuficiente, se han identificado como países que deberían incrementar su gasto en dicho ámbito. Esta presión para que se destinen más recursos a la anticoncepción es inapropiada y preocupante, puesto que es evidente que un suministro constante de anticonceptivos gratuitos no contribuirá a superar muchos de los desafíos vigentes.

Las encuestas demográficas y de salud realizadas en países en desarrollo revelan que las mujeres no saben identificar sus períodos fértiles, una competencia esencial para evitar embarazos no planeados y lograr embarazos deseados. Las encuestas también indican que las mujeres esterilizadas o que utilizan anticonceptivos no disponen de información sobre los posibles efectos secundarios, sobre cómo actuar en caso de que experimenten dichos efectos ni sobre otros métodos anticonceptivos. Sin disponer de esta información, las mujeres no pueden tomar decisiones con conocimiento de causa, tal como exige la política de planificación familiar. Además, al dirigir toda la atención a las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar (es decir, al hecho de que las mujeres carecen de acceso a los anticonceptivos y a la conclusión de que este ámbito requiere una mayor financiación) se pierden de vista las razones por las que muchas mujeres no quieren utilizar anticonceptivos, entre las cuales cuentan la preocupación por motivos de salud, los efectos secundarios y las creencias personales, religiosas y éticas. Por lo tanto, un incremento del suministro de anticonceptivos no garantizará una mayor aceptación de estos métodos.

Actualmente, se están fomentando políticas erróneas sobre la base de una visión tergiversada de la salud reproductiva. Varias organizaciones no gubernamentales internacionales se apoyan en las disposiciones del Programa de Acción sobre salud reproductiva para abogar por la legalización del aborto, a pesar de que la definición de salud reproductiva no contempla el aborto y de que el párrafo 8.25 del Programa de Acción afirma que la legislación y las políticas sobre el aborto son prerrogativa de cada Estado Miembro y están sujetas a sus procesos legislativos. Cabe destacar que el Programa de Acción no solo no promueve el aborto, sino que lo presenta de manera negativa al insistir en que no se debe fomentar como método de planificación familiar y al instar a los gobiernos a ayudar a las mujeres a no recurrir al aborto.

Para que las mujeres puedan gozar de salud reproductiva y puedan ejercer su derecho a decidir de forma libre y responsable el número de hijos que desean tener y el intervalo de tiempo entre los nacimientos, necesitan recibir una educación que les permita conocer su propio cuerpo. Al tener conocimiento sobre su ciclo menstrual y al saber identificar e interpretar los indicadores biológicos, las mujeres podrán gozar de una salud óptima y planificar su familia. De este modo, podrán cuidar activamente de su salud y seguir las recomendaciones de los servicios de atención médica para conseguir unos buenos resultados de salud a largo plazo. La World Youth Alliance se ha asociado con Fertility Education and Medical Management para garantizar el acceso de todas las mujeres a la educación y la atención médica que necesitan.

Salud materna

Los casos de muerte materna han disminuido a escala mundial, de 358.000 en 2008 a 287.000 en 2010. Sin embargo, la tasa de mortalidad materna en los países en desarrollo, de 240 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, es todavía muy elevada en comparación con la de los países desarrollados, donde se registran 16 casos de muerte materna por cada 100.000 nacidos vivos.

Gracias a una combinación de factores que incluye el crecimiento económico, la adopción de leyes de escolaridad obligatoria, la oferta de servicios gratuitos de salud maternoinfantil y mejoras en materia de saneamiento y nutrición se han logrado grandes hitos, como la reducción a cero de la mortalidad materna en aldeas del ámbito rural de la República Unida de Tanzania o el descenso de la tasa de mortalidad materna en Chile, que actualmente exhibe la tasa más baja de América Latina.

Las intervenciones directas necesarias para garantizar la seguridad de la mujer y del niño durante el embarazo y el parto son muy claras y no están fuera del alcance de los países en desarrollo:

a) Brindar un mínimo de cuatro visitas de atención prenatal, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, con el propósito de preparar a la mujer y su familia para el embarazo y el parto;

b) Ofrecer atención médica por parte de parteras calificadas y, en su caso, atención obstétrica de urgencia. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la combinación de estos servicios puede contribuir a reducir la tasa de mortalidad materna en un 75%, dado que las parteras están calificadas para

supervisar el embarazo y el parto, detectar y gestionar complicaciones y derivar el caso a niveles de atención médica superiores cuando sea necesario;

c) Disponer de centros de maternidad mínimamente provistos con los medicamentos y el equipo esenciales para tratar y resolver complicaciones graves durante el embarazo;

d) Poner en marcha un sistema de atención médica que incluya campañas educativas (con el propósito de capacitar a las mujeres para que puedan tomar decisiones adecuadas en materia de salud) y de transporte (para permitir que las mujeres lleguen a tiempo al centro de maternidad).

Sin embargo, a medida que la comunidad de la salud mundial se va centrando cada vez más en evitar e interrumpir embarazos a través de la promoción de medidas “necesarias” para combatir la mortalidad materna como la anticoncepción y el aborto legal, la atención a estas cuatro intervenciones asequibles y eficaces va disminuyendo. Actualmente, las iniciativas de financiación y de elaboración de políticas se dirigen exclusivamente a la anticoncepción y el aborto, medidas que no pueden satisfacer las necesidades de aquellas mujeres embarazadas que desean garantizar su salud y seguridad durante el embarazo y el parto.

El desarrollo sostenible y el carácter central del ser humano

En el principio 2 del Programa de Acción se establece que los seres humanos son el elemento central del desarrollo sostenible, y que la población es el recurso más importante y más valioso de toda nación. Los países deberían cerciorarse de que se dé a todos la oportunidad de aprovechar al máximo su potencial. La World Youth Alliance suscribe plenamente la idea de que las iniciativas en materia de desarrollo sostenible se centren en el ser humano. Sin embargo, cada vez hay más políticas de población y desarrollo fundadas en la premisa de que las personas representan una carga, en vez de una gran ayuda. A menudo, los intereses ambientales se hacen primar sobre los del ser humano, o bien impera la concepción errónea de que proporcionar anticonceptivos gratuitos hará disminuir la tasa de fecundidad y, automáticamente, se desencadenarán avances en materia de desarrollo.

En consonancia con el espíritu del Programa de Acción, el mundo necesita adoptar una perspectiva que permita valorar a las personas en su justa medida y entender que lo que representa una carga no son las personas, sino la pobreza. Las personas deberían tener la libertad de tomar sus propias decisiones sobre cuántos hijos desean tener. Normalmente, las personas tienen el número de hijos que desean, y no es competencia del gobierno promover una estructura familiar pequeña o penalizar a las familias numerosas. Aunque algunos países en desarrollo aún mantienen elevadas tasas de fecundidad (los mismos países donde, casualmente, la fecundidad deseada es muy cercana a la tasa real), las bajas tasas de natalidad que se han perpetuado en muchos otros países han contribuido al envejecimiento de la población. En estos países, las pensiones y las necesidades de atención médica de la población envejecida suponen grandes desafíos para los gobiernos y los contribuyentes. Hoy en día, muchos países desarrollados presentan una elevada tasa de desempleo juvenil, a veces incluso superior al 50%, porque el crecimiento se ha estancado.

En vez de lamentarnos por el aumento de la población juvenil en muchos países en desarrollo, deberíamos reconocer el increíble potencial de las ideas y las capacidades de los jóvenes, que podrían aprovecharlo si se les brindara acceso a la

atención médica básica, la educación, la formación y las oportunidades profesionales.

El papel de la familia

Con ocasión del Año Internacional de la Familia, la World Youth Alliance reafirma su convicción de que la familia es la unidad colectiva fundamental de la sociedad, en cuyo seno las mujeres y los hombres aprenden a vivir en un espíritu de auténtica libertad y solidaridad. En el párrafo 5.1 del Programa de Acción se reconoce esta verdad. Sin embargo, la creciente preocupación por la autonomía absoluta del niño dificulta la aplicación del Programa de Acción, especialmente en los ámbitos de la educación y la salud. De conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, los Estados deben respetar las responsabilidades, los derechos y las obligaciones de los padres de orientar y guiar a sus hijos en el ejercicio de sus derechos. La preocupación de los padres por el bien de los hijos es universal. Sin embargo, la tendencia actual consiste en evitar la participación de los padres en los ámbitos de la salud reproductiva, la planificación familiar y la educación sexual, lo que supone que los niños tendrán que superar los desafíos por sí mismos, sin el apoyo de la familia. La comunidad política a nivel local, nacional e internacional tiene la responsabilidad de proteger el derecho de los padres a participar en las decisiones sobre educación y cuidado de la salud que atañen a sus hijos.
